



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 260

Circular: 098/23

Asunto: AVISO DE DOCUMENTO APÓCRIFO.

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE

Jorge de la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD

Sírvanse encontrar anexo el aviso de documento apócrifo que nos envía la Licenciada Miriam Gisela León González, titular de la notaría número cuatro de la octava demarcación notarial con residencia en Papantla, Veracruz.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave;
21 de agosto del año 2023.

DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE

Aniversario

NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737





VOLUMEN NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES

INSTRUMENTO NUMERO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS
CUARENTA

EN LA CIUDAD DE PAPANTLA DE OLARTE; VERACRUZ A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ANTE MI, LICENCIADA MIRIAM GISELA LEON GONZALEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUATRO EN EJERCICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS CIENTO UNO Y CIENTO VEINTICINCO DE LA LEY DE NOTARIADO EN VIGOR COMPARECE ANTE MI, **LA C. GEMA IGNACIO MARTINEZ**, Y DICE: - - - -

Quien solicita la protocolización de escritura pública del Predio ubicado en la localidad de Patla perteneciente al municipio de Jópala Puebla; con la descripción de **LOTE C MANZANA 5** de la colonia cinco de Octubre, esto con el objeto y de conformidad con las siguientes: - - - - -

- - - - - **DECLARACIONES** - - - - -

PRIMERA. - Declara **LA C. GEMA IGNACIO MARTINEZ**, que por medio del programa del Instituto Poblano de la Vivienda, que pertenece al Gobierno del Estado de Puebla, ha sido beneficiaria de una vivienda que se encuentra en **LOTE C MANZANA 5** de la colonia cinco de Octubre en la localidad de Patla perteneciente al municipio de Jópala Puebla; con las siguientes medidas y colindancias, Al Norte, mide 15 metros y colinda con el señor Armando Ortega, Al Sur mide 15 metros y colinda con el señor Carlos Salanueva, Al Oriente mide 8 metros y colinda con Calle San Francisco, Al Poniente mide 8 metros y colinda con Terreno Baldio, conforme a los lineamientos que contempla el Instituto Poblano de la Vivienda y con estas facultades **OTORGA, INSTRUMENTO NOTARIAL PARA QUE EJERZA, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE RIGUROSO DOMINIO**, a favor de la señora **GEMA IGNACIO MARTIEZ**, respecto a la vivienda ubicada en la localidad de Patla perteneciente al Municipio de Jopala Puebla, mismo que se encuentra debidamente Registrado, bajo la partida número seiscientos ochenta y dos, libro uno, tomo noventa, fojas ciento setenta y cinco frente, con fecha de registro quince de enero del año mil novecientos noventa, ante el Registro de la Propiedad y del Comercio del Distrito de



Zacatlán, estado de Puebla. - - - - -

SEGUNDA.- Declara EL INSTITUTO POBLANO DE LA VIVIENDA, ser legítimo propietario de un predio rustico, ubicado en la localidad de Patla perteneciente al municipio de Jópala Puebla, inmueble que cuenta con todos los servicios y que está destinado para viviendas a para beneficiar a damnificados, como lo acredita con el oficio signado de Gobernación ochocientos setenta y cinco, que se otorga dentro del ejercicio Gubernamental, debidamente Registrado, ante el Registro de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Zacatlán, estado de Puebla.

- - - - - **C L A U S U L A S** - - - - -

- - - - - **P R I M E R A** - - - - -

La entrega de mandato de dominio del predio a LA C. **GEMA IGNACIO MARTINEZ**, es de manera enunciativa y no limitativa se menciona entre otras facultades las siguientes: Intentar y desistir de toda clase de procedimiento, inclusive amparo. Articular y Absolver posiciones. Para transigir o enajenar. Para comprometer en árbitros y arbitradores. Para celebrar toda clase de contratos aun de crédito Refaccionario o de Habilidad o Avió e Hipotecarios. Para recibir pagos. Para presentar querellas o denuncias de materia penal. Para otorgar resguardos o finiquitos y recusar. - - - - -



- - - - - **S E G U N D A** - - - - -

Los propietarios ejercerán el mandato a que alude la cláusula anterior, ante particulares y ante toda clase de autoridades Administrativas o Judiciales inclusive de carácter Federal o Penal, y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades del Trabajo.

- - - - - **T E R C E R A** - - - - -

YO, la Notario Público número cuatro de esta Ciudad, hago constar que ante mi está presente la Señora **GEMA IGNACIO MARTINEZ**, quien por sus generales dijo ser mexicana por nacimiento, originaria de Patla Jópala y vecina de Av. De los Ángeles 8 colonia Bosques de los Ángeles en la ciudad de Puebla, Puebla, en donde nació el día veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete, de ocupación ama de casa, de paso por esta Ciudad.

Dra. Miriam Gisela León González
Notario Público Número Cuatro
Papantla de Olarte, Ver.

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:

- I.- La verdad de este acto. - - - - -
- II.- Que a mi juicio el compareciente goza de capacidad para este acto. - - - - -
- III.-La fotocopia identificadora se agregará al apéndice con la letra a, el compareciente declara que el mismo previa identificación, recogerá el testimonio primero que se expida. - - - - -

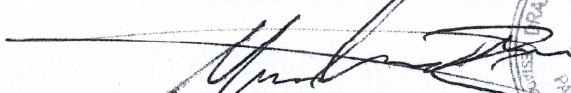
Que habiendo leído que fue la presente escritura, explicándole el valor, fuerza y alcance legales de su contenido, manifiesta su conformidad y lo ratifica, lo consiente, lo firma e imprime huella digital del pulgar derecho. **DOY FE.** - - - - -

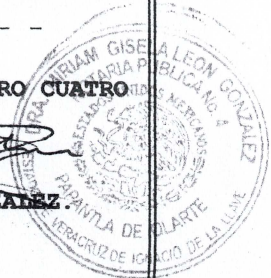
A U T O R I Z A C I O N

ANTE MÍ. LA FIRMA DEL LICENCIADA MIRIAM GISELA LEON GONZALEZ, NOTARIO NUMERO CUATR DE ESTA JURISDICCION DE PAPANTLA DE OLARTE; VERACRUZ EN EJERCICIO. RUBRICA. EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA. FECHA, AUTORIZO LA ESCRITURA QUE ANTECEDE EN LA CIUDAD DE PAPANTLA DE OLARTE ESTADO DE VERACRUZ. DOY FE. LA FIRMA - - - - -

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIELMENTE DE SUS ORIGINALES A QUE ME REMITO Y EXPIDO EN CUATRO DOS UTILES IMPRESAS DE AMBOS LADOS DEBIDAMENTE COTEJADO, SELLADO Y RUBRICADO. POR DUPLICADO. PARA LA **SEÑORA GEMA IGNACIO MARTINEZ**, EN LA CIUDAD DE PAPANTLA DE OLARTE; VERACRUZ, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS. **DOY FE.** - - - - -

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO


LIC. MIRIAM GISELA LEON GONZALEZ.



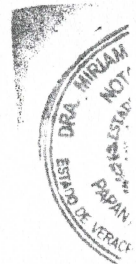
REGISTRÓ PÚBLICO Y DE COMERCIO DE ZACATLÁN PUEBLA.

LA PRESENTE ESCRITURA SE ENCUENTRA REGISTRADA BAJA LA PARTIDA NUMERO
247 DEL LIBRO UNO TOMO XLV A FOLIAS 505 FRENTE DEL
RESPECTIVO.

ZACATLÁN PUEBLA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LIC. RAFAEL ALVAREZ CERVANTES

REGISTRADOR PÚBLICO.



C. GEMA IGNACIO MARTINEZ
AV. DE LOS ANGELES LOTE 8
COL. BOSQUES DE LOS ANGELES 72227
PUEBLA, PUEBLA
PRESENTE:

Asunto: Constancia De Segregación De Predio

PRESENTE:

EL H. Ayuntamiento a través de la dirección de obras públicas, concede la **CONSTANCIA DE SEGREGACIÓN DEL PREDIO**, del predio Rustico, Ubicado en la localidad de Patla perteneciente al Municipio de Jopala. Se extiende la presente en **Jopala, Puebla**, a los **28 días del mes de Abril del año dos mil veintitrés**, para tal efecto queda autorizada la segregación del predio de referencia de acuerdo con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: Mide 15.00 Mts y colinda con Armando Ortega
SUR Mide 15.00 Mts y colinda con Carlos Salanueva
ORIENTE: Mide 8.00 Mts colinda con Calle San Francisco
PONIENTE: Mide 8.00 Mts colinda con Terreno Baldío

NOTA: ESTA CONSTANCIA NO APLICA PARA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO.

ESTE AYUNTAMIENTO SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD SI EL SOLICITANTE ACTÚARA CON MALICIA O DE MALA FE AL EXHIBIR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA PRESENTE.

ING. HUGO FUENTES CASTILLO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
JOPALA, PUEBLA
2021-2024



